

Adjudicación directa
Licitación por invitación
Licitación pública

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CAPITULO PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AD	LI	LP	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$16,700.00															
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$16,700.00															
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	\$6,000.00															
44000	AYUDAS SOCIALES	\$6,000.00															
44100	Ayudas sociales a personas	\$6,000.00															
44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	\$6,000.00															
Total:		1,083,000.00	13	0	0												

En su primer apartado señala: El programa a que se refiere éste capítulo, será de carácter informativo por lo que no implicará compromiso alguno de contratación.

Artículo 19.- Primer párrafo: Las adquisiciones, arrendamientos y servicios que formen parte del referido programa podrán ser adicionados, modificados, suspendidos o cancelados, sin responsabilidad alguna para el ente público de que se trate.

Los importes que se podrán ejercer de este presupuesto, quedarán sujetos hasta en tanto se tenga la notificación autorizada del "Decreto que señala los montos a los cuales deberán sujetarse los ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de licitación pública para la adjudicación de bienes y servicios durante el ejercicio fiscal 2024".



SISTEMA MUNICIPAL
DIF TEPIC

Karina
LIC. KARINA MERCADO RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL SMDIF TEPIC.

[Signature]
LIC. OSCAR NAZARETH HERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF TEPIC.